



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/863
11 de enero de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 19 del programa

ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS EN LAS NACIONES UNIDAS

Carta de fecha 8 de enero de 1993 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de solicitarle que transmita a la Asamblea General en la continuación de su cuadragésimo séptimo período de sesiones, la siguiente resolución (resolución 801 (1993)) relativa a la admisión de la República Checa como Miembro de las Naciones Unidas, que fue aprobada por el Consejo de Seguridad en su 3158a. sesión, celebrada el 8 de enero de 1993:

"El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas presentada por la República Checa 1/,

Recomienda a la Asamblea General que admita a la República Checa como Miembro de las Naciones Unidas.

1/ A/47/851-S/25045."

Deseo señalar que, cuando aprobó la resolución mencionada, el Consejo de Seguridad decidió invocar las disposiciones del último párrafo del artículo 60 de su reglamento provisional para presentar su recomendación a la Asamblea General en la continuación de su cuadragésimo séptimo período de sesiones.

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 60 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, le solicito también que transmita a la Asamblea General, en su cuadragésimo séptimo período de sesiones a título de información, las actas literales de las sesiones 3156a. y 3158a. del Consejo, en las que se examinó la solicitud de admisión presentada por la República Checa.

(Firmado) Yoshio HATANO
Presidente del Consejo de Seguridad